



Universidad de Valladolid

*Facultad de Ciencias Económicas
y Empresariales*

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Economía

*Tauromaquia y economía en
España*

Presentado por:

Álvaro Rodríguez Alonso

Tutelado por:

Juan José Juste Carrión

Valladolid, 5 de julio de 2023

EN MEMORIA DE MIS ABUELOS, AGUSTÍN
Y PACO, ALLÁ DONDE ESTEN, ESPERO
QUE ESTEN ORGULLOSOS DE SU NIETO.

RESUMEN

La tauromaquia constituye uno de los mayores espectáculos de masas a nivel nacional. Enraizada en la cultura popular, supone un enorme generador de ingresos para la economía nacional. En este trabajo, se realiza un análisis del sector taurino en España en un momento de creciente oposición por parte de la sociedad. En los diferentes apartados, se conocerá la problemática de los ganaderos junto con la tendencia de los festejos. Además, se estudiará la riqueza en el plano ecológico, seguida de la aportación del sector a las arcas pública y su impacto económico. Por último, los cambios ineludibles del sector para tener perspectivas de futuro.

Palabras Clave: Tauromaquia, Coyuntura económica, sector taurino, impacto económico.

Clasificación JEL: L82, Z11

ABSTRACT

Bullfighting is one of the largest nationwide massive shows. Rooted in popular culture, it could be considered a huge revenue generator for the national economy. In this undergraduate dissertation, an analysis of the bullfighting sector in Spain will be carried out in times of a growing opposition from society. In the different sections, the difficulties and problems of the breeders together with the trend of the "festejos"/feasts will be exposed. Moreover, the ecological wealth will be analyzed, followed by the contribution of the sector to the public treasury and its economic impact. Eventually, the unavoidable changes in the sector in order to have future perspectives.

Keywords: bullfighting, economic situation, bullfighting sector, economic impact.

JEL Classification: L82, Z11

ÍNDICES DEL TRABAJO

1.0 INTRODUCCIÓN	9
1.1 Estructura, metodología y objetivos	10
2.0 EL CAMPO BRAVO	10
2.1 Número total de ganaderías	11
2.2 Distribución geográfica de las ganaderías	12
2.3 Problemática de los costes de la ganadería	12
3.0 EVOLUCIÓN DE LOS FESTEJOS	14
3.1 Festejos taurinos celebrados	14
3.1.1 Análisis de los festejos mayores	14
3.1.2 Evolución de los tipos de festejos	16
3.1.3 Vinculación de los festejos mayores a la situación económica	17
3.1.3 Análisis de la asistencia a festejos mayores	18
3.1.4 Análisis de la forma de asistencia	21
3.2 Análisis de los festejos populares	22
4.0 SOSTENIBILIDAD	23
5.0 APORTACIÓN ECONÓMICA DE LA TAUROMAQUÍA.	24
5.1 Presupuestos de las Administraciones Públicas	24
5.1.1 Presupuesto dedicado por la Administración General del Estado	24
5.1.2 Presupuestos dedicados por las Comunidades Autónomas	25
5.1.3 Presupuestos dedicados por los ayuntamientos	26
5.1.4 Presupuestos dedicados por las diputaciones	27
5.2 Aportación fiscal	28
5.2.1 IVA taurino	28
5.2.2 Puestos de trabajo y seguridad social	29
5.2 Impacto económico	30
5.2.1 Efecto directo	30
5.2.2 Efecto indirecto	30
5.2.3 Efecto inducido	31
5.2.4 Impacto económico total	32
6.0 LANCES DE FUTURO	33
6.1 La importancia de las retransmisiones taurinas	33
6.2 Mirada hacia el futuro	35
7.0 CONCLUSIONES	36
8.0 ANEXO	39

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

Gráfico 2.1: Numero de ganaderías anuales y su variación porcentual.....	11
Tabla 2.1: Número de ganaderías por Comunidad Autónoma.....	12
Gráfico 2.3: Principales problemas del sector según los ganaderos.	14
Gráfico 3.1: Festejos mayores y menores por años en España	15
Gráfico 3.2: Variación de cada tipo de festejos.....	16
Gráfico 3.3: Número de festejos taurinos y tasa de ocupación de la economía española de 2001 a 2010.....	17
Gráfico 3.5: Asistencia a los festejos taurinos en España en porcentaje del total de población.....	19
Gráfico 3.6: Asistencia a los festejos taurinos en España por franja de edad ..	20
Tabla 3.1: Asistencia porcentual en función del nivel de estudios	20
Gráfico 3.7: Forma de asistencia a los festejos taurinos en España en porcentaje del total	21
Gráfico 3.8: Festejos populares celebrados.....	23
Tabla 5.1: Programa de gasto cultural (millones de euros).....	25
Tabla 5.2: Presupuestos generales de las Comunidades autónomas (2013) y programa de gasto cultural (millones de euros).....	26
Tabla 5.3: Transferencias y gastos corrientes de los ayuntamientos españoles en el programa de gasto 33- cultura (2013) (euros).....	27
Tabla 5.4: Cánones de arrendamientos de las plazas de toros propiedad de ayuntamientos en 2013 (euros).....	27
Gráfico 5.1: IVA recaudado por entrada vendida en España en 2013.....	28
Tabla 5.5: Bases de cotización de los profesionales taurinos en 2023.....	29
Gráfico 5.6: Efecto inducido de los festejos taurinos sobre el sistema económico (millones de euros)	32
Tabla 5.7.: Impacto económico total	32
Tabla 5.8: Impacto económico total por ferias	33
Gráfico 6.1: Cantidad económica recibida por las empresas en las retransmisiones taurinas entre 2018-2022	34

Gráfico 8.1: Becerros machos herrados por año ganadero en España en todas las asociaciones 39

Tabla 8.1:: Recaudación total en concepto de cotizaciones taurinas en 2013 (euros) 40

1.0 INTRODUCCIÓN

La tauromaquia es uno de los ritos ancestrales más arraigados en nuestra sociedad. En torno al toro gira la celebración de gran parte de las fiestas culturales de nuestra nación. Es innata dentro de nuestra cultura e idiosincrasia, y forma parte de nuestras tradiciones. En muchos lugares, no sería posible concebir sus fiestas patronales sin la presencia del toro. Es, por tanto, una seña de identidad de España.

A lo largo de los siglos, podemos constatar la importancia que tenía el culto al toro en distintos ritos agrarios por parte de civilizaciones muy diferentes, que ha evolucionado hasta la actualidad, como uno de los espectáculos donde se sacrifica a un animal.

La tauromaquia se ha visto muy condicionada por las condiciones políticas y económicas del país a lo largo de la historia, en especial por los gustos cambiantes de la sociedad (Delgado de la Cámara, 2014). Es un espectáculo muy dependiente de la situación económica que vive el país.

En la actualidad, cabe identificar un estigma social acerca de la fiesta de los toros. Sesgada hacia una ideología, hay una parte de la sociedad contraria a la misma.

El mundo del toro está experimentando una crisis enorme, como la está sufriendo el mundo del espectáculo, generalmente por la falta de evolución del sector en un momento de cambio de sensibilidad de la sociedad. Parte de la misma que critica el espectáculo debido al desconocimiento, lo ve algo sin sentido, una reliquia de los tiempos más bárbaros, al tiempo que se detecta una ausencia de interés por parte de los medios de comunicación, en contraste con la opinión de gente como Tierno Galván, Sabina, Rafael Albertí o el Che Guevara han defendido con pasión por la fiesta de los toros sin complejos.

En efecto, numerosos autores y artistas la han apoyado y protegido, desde Federico García Lorca con su obra *“Llanto por Ignacio Sánchez Mejías”* y afirmando *“Creo que la fiesta de los toros es la más culta del mundo”*, hasta José Ortega y Gasset *“la historia del toreo está ligada a España, tanto que, sin conocer la primera, resultará imposible comprender la segunda”* o Miguel Hernández con *“Viento del Pueblo”* *“Comparando al pueblo español al toro. También artistas internacionales, como Charles Chaplin *“En las corridas de toros se reúne todo: Color, alegría, tragedia, valentía, ingenio, brutalidad, energía y fuerza, gracia, emoción...todo. Es el espectáculo más completo”**

La fiesta de los toros mueve anualmente 1.600 millones de euros, vende cerca de 40 millones de entradas, acuden más de 4 millones de españoles cada año, se celebran festejos en 5.600 localidades a lo largo de nuestra geografía, 17.000 festejos anuales en nuestras localidades. Tiene millones de aficionados en todo el mundo, se dedican cerca de 540.000 hectáreas a la cría del toro bravo. En definitiva, es un motor económico de gran importancia.

Este trabajo acredita lo que he podido comprobar en diferentes plazas de toros de nuestra geografía nacional y la evolución de cuanto he aprendido escuchando

a quienes, por razón de edad, me precedieron en la suerte de ser aficionado. En especial, a mi abuelo Agustín, quien plantó la semilla de la fiesta en mí, sin yo darme cuenta, en aquellas tardes veraniegas que se emitían corridas en Castilla-La Mancha Media. A mi abuelo Paco, el artista que hizo que se desarrollara dentro de mí el germen de la fiesta hasta sus últimos días, permitiéndome hablar y conocer sobre este mundo. Y, por último, a mi tía Guadalupe, la primera persona que me llevó a una plaza de toros, y que disfruto con ella cada tarde que asistimos juntos a un tendido.

1.1 Estructura, metodología y objetivos

En torno a la estructura del trabajo, se divide en cinco secciones:

-La **primera sección** analiza la importancia del campo bravo, su distribución y su problemática.

-La **segunda sección** realiza un análisis de los festejos serios y populares del país, así como su distribución y vinculación con la coyuntura económica.

-La **tercera sección** trata de la sostenibilidad que rodea al mundo taurino.

-La **cuarta sección** ofrece un estudio del impacto económico que conlleva la tauromaquia.

-La **última sección** aborda las perspectivas de futuro del sector.

La **metodología** usada para realizar este trabajo ha consistido en un análisis llevado a cabo de los diferentes anuarios estadísticos e información documental ofrecidos por el Ministerio del Interior y el Ministerio de Cultura y Deporte, así como de una encuesta oficial al sector ganadero. Además, cabe señalar que también es fruto de la observación y lectura en mi vida como aficionado. Hay que destacar, que se trata de un tema donde no abunda la información, y que se ha tratado de trabajar con fuentes oficiales y datos fiables de libros e instituciones que aparecen reflejadas en la bibliografía.

Los **objetivos** perseguidos con la elaboración de este trabajo son diversos:

- Estudiar y comprender la evolución del sector en los últimos tiempos, así como su vinculación con la economía española.
- Comprender la importancia del sector taurino como espectáculo de masas, conociendo la afluencia de su público.
- Conocer la importancia del sector en las arcas públicas de las distintas Administraciones del Estado, así como el impacto económico que genera.
- Entender la importancia del sector taurino en el plano ecológico.
- Señalar los cambios necesarios para la pervivencia del sector.

2.0 EL CAMPO BRAVO

El campo bravo hace referencia al conjunto de ganaderías que crían, a lo largo de la geografía española, al toro bravo (Bos Taurus). Este animal se distingue del resto de bovinos por sus incansables embestidas y resistencia. Los primeros

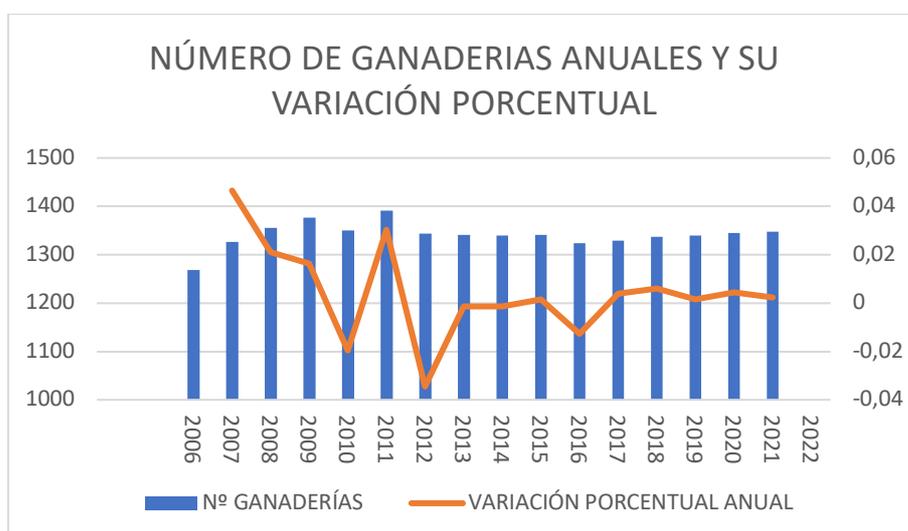
datos aparecen en el Siglo XV, donde se encerraban a las reses más fieras con el fin de lidiarlas en celebraciones elitistas y fiestas populares. Poco a poco se consiguió una evolución hasta hoy en día. En la actualidad, corresponden a un conjunto de fincas extensivas de cría en donde convive el toro con la naturaleza. En este apartado vamos a tratar de explicar la importancia de este sector en la economía del espectáculo.

2.1 Número total de ganaderías

De acuerdo con los datos oficiales aportados por los diferentes Ministerios, el número de ganaderías ha ido variando en función de los años, como podremos ver en el Gráfico 2.1.

El número de ganaderías bravas apenas disminuyó durante la crisis económica de 2008, manteniéndose cercana a los datos de 2007 (1355). Sin duda, el mayor periodo de crecimiento es hasta 2011(1391), posteriormente se produjo un descenso en el número de estas explotaciones.

Gráfico 2.1: Numero de ganaderías anuales y su variación porcentual



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior y Cultura y Deporte

A su vez, se puede apreciar, gracias a los datos aportados por la tasa de variación porcentual, que no sobrepasa el 5% de cambio entre los años expansivos y recesivos. Esto se debe a varias causas: En primer lugar, las empresas ganaderas generalmente corresponden a familias adineradas, con grandes propiedades rurales, y que dedican su ocupación principalmente a otra actividad, siendo la ganadería brava un trabajo secundario. En segundo lugar, en los años más difíciles para el sector, se prefirió disminuir el número animales que la ganadería al completo, como se demuestra en el Gráfico 8.2 del anexo.

Cabe destacar que este tipo de ganaderías no es convencional, puesto que se cría un animal durante 4 ó 5 años con el fin de lidiarlo, y en muchos casos sin conseguirlo. Es un tipo de explotación extensiva, amplia y con grandes costes de mantenimiento. Por esa razón, las pérdidas que le puede ocasionar al

ganadero el no vender el animal a la plaza y que acabe en el matadero, son de gran importancia, como se verá más adelante.

2.2 Distribución geográfica de las ganaderías

Antes de abordar la distribución, es preciso señalar, que este conjunto de ganaderías se organiza en diferentes asociaciones: Unión de Criadores de Toros de Lidia (UCTL), Asociación Nacional de Ganado de Lidia (ANGL), Ganaderos de Lidia Unidos (GLU), Asociación de Ganaderos de Reses de Lidia (AGRL) y Agrupación Española de Ganaderos de Reses Bravas (AEGRB). En el Gráfico 8.1: Número de ganaderías por cada asociación de ganaderías del Anexo, aparece una tabla con el número de ganaderías que la conforman.

En la Tabla 2.1, podemos observar el número de ganaderías por Comunidad Autónoma. Andalucía es la comunidad con un mayor número, seguido de Castilla y León y de Extremadura, únicas en superar la centena. Por lo general, y como se verá más adelante, las ganaderías se asientan en función del terreno apropiado para la cría, generalmente la dehesa (por esa razón lideran estas comunidades), y por la cercanía a zonas de festejos. Solamente en 6 Comunidades Autónomas no se encuentran ganaderías de lidia, y en algunas, se celebran festejos de forma minoritaria. Resulta sorprendente, como en determinadas regiones como Cataluña o País Vasco, donde el festejo mayor apenas se celebra, se localizan fincas ganaderas, que en muchos casos crían animales de castas fundacionales del toro bravo, y resultaría interesante conservar.

Tabla 2.1: Número de ganaderías por Comunidad Autónoma

Comunidad Autónoma	N.º	%
ANDALUCÍA	222	26,4%
CASTILLA Y LEÓN	168	20,0%
EXTREMADURA	103	12,3%
CASTILLA LA MANCHA	83	9,9%
COMUNITAT VALENCIANA	75	8,9%
ARAGÓN	58	6,9%
MADRID	55	6,5%
NAVARRA	48	5,7%
CATALUÑA	10	1,2%
LA RIOJA	6	0,7%
PAÍS VASCO	6	0,7%
MURCIA	5	0,6%
ILLES BALEARS	1	0,1%
CANTABRIA, CEUTA, GALICIA, I. CANARIAS, MELILLA, ASTURIAS	0	0,0%
TOTAL	840	100%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

2.3 Problemática de los costes de la ganadería

La organización económica de una ganadería de toros es complicada. Su problemática principal reside en que su producto final, a diferencia de otro tipo

de ganado, se crea para un tipo de festejo. Los ganaderos y mayorales crían a la res durante tres, cuatro o cinco años con el fin de lidiarla, lo cual no siempre sucede.

La diferencia de precio de un toro lidiado en la plaza y un toro que acaba en el matadero por no poder ser toreado, para el ganadero es demasiado amplia. El precio del toro depende de múltiples factores: 1º), la edad, a más edad; más costes de crianza y más caro; El 2º) el trapío del toro, es decir, su morfología. Un toro con mayor morfología es más caro que otro de menor presencia; 3º) la ganadería, el precio de la exclusividad, las más importantes venden sus animales a un precio mayor, porque suelen tener mayor demanda para lidiar sus animales; 4º), la plaza, a más categoría de la plaza, generalmente más caro debido a que las corridas requieren una mayor presencia.

Encontrar la diferencia de precios por medios oficiales no es posible. No obstante, numerosas entrevistas a ganaderos establecen que el precio de venta del animal ronda los 5000 euros, no bajando de los 3500 euros su coste de producción. La diferencia, con respecto a vender al animal al matadero, es importante. Se estima que el precio de la res en un matadero ronda los 400 euros (0,80 euros por Kg de carne).

Se trata, pues, de un precio estimado. Generalmente el ganadero es el más perjudicado. En los próximos años, tras la crisis del COVID, se va a dar una situación de exceso de demanda, por parte de los empresarios taurinos, y escasez de oferta, por parte de las ganaderías. Todo esto hará que el precio suba. Así, como se refleja en el Gráfico 8.2 del Anexo, se prevé una bajada del número de reses y ganaderías, y, una reducción de animales, generalmente vacas reproductoras, que disminuirán las camadas de las ganaderías.

Una gran noticia para el sector es la no exclusión de las ganaderías de toros de lidia de las ayudas de la PAC, pese a diversas enmiendas presentadas por detractores de la fiesta. La Fundación Toro de Lidia estima en 200 millones de euros el impacto económico que puede suponer. En este sentido, el profesor Antonio Purroy (2005) afirma que `` las ayudas procedentes de la Unión Europea, recogidas de la PAC, son un pilar básico de la rentabilidad de las explotaciones extensivas, ya que pueden llegar a suponer en torno al 40% o 45% de los ingresos de estas explotaciones convencionales``

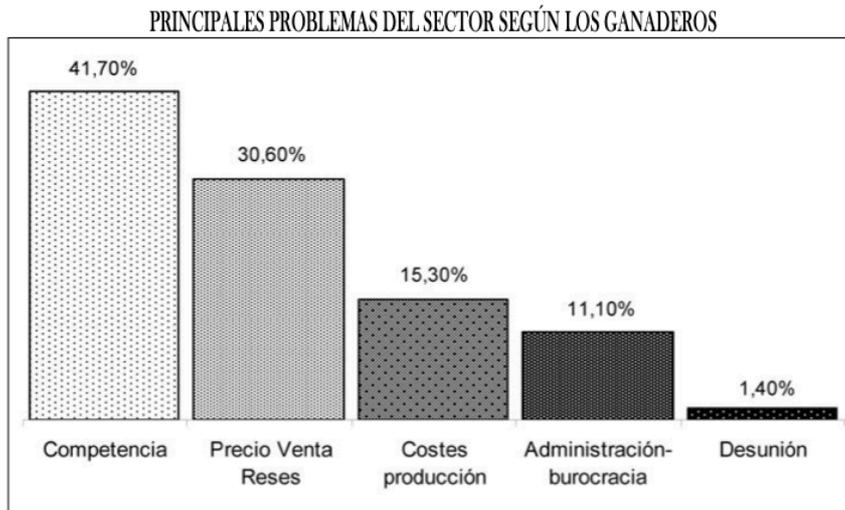
En torno a los costes, son múltiples. Esto imposibilita en muchos casos que los ganaderos lleguen a cubrir los gastos totales ocasionados por la cría del toro. Además, esto se agrava con la inflación en el precio de la alimentación del animal vivida recientemente.

No solo son elevados los precios de la alimentación, también el salario del personal que se encarga de cuidar al animal, que cada vez escasea más. A todo esto, se le debe de sumar el importe del cuidado de la finca, ya que es extensiva, y su mantenimiento es elevado. Por último, todos los saneamientos requeridos a las reses como obliga la Unión Europea.

En el gráfico 2.3, correspondiente a una encuesta realizada a más 170 ganaderos, se describen sus principales problemas. Como podemos ver, las dos

principales dificultades, fruto de la coyuntura económica, son que los costes no paran de subir y el precio del animal no crece de la misma manera. Debido a ello, algunos ganaderos prefieren vender sus animales a festejos que requieren animales de menor edad, lo que genera un menor coste. Además, acerca de los costes de producción, refleja el problema de los ganaderos para contratar personal cualificado, que, ante su escasez, eleva los salarios y genera problemas al ganadero para encontrarlo. A esto, habría que sumar, los costes ya mencionados (finca, saneamiento, alimentación...).

Gráfico 2.3: Principales problemas del sector según los ganaderos.



Fuente: Gráfico obtenido del artículo "Sistemas de explotación del ganado de lidia en España II: perfil sociodemográfico de los ganaderos y perspectivas de futuro" (2008)

3.0 EVOLUCIÓN DE LOS FESTEJOS

En este apartado, se puede conocer la variación del número de festejos, tanto populares como mayores y menores, y su asistencia. Además, se ofrecen algunas magnitudes económicas acerca de la importancia económica del sector

3.1 Festejos taurinos celebrados

Vamos a mostrar cómo evolucionan tanto los festejos taurinos populares y serios en nuestro país de acuerdo con los datos ofrecidos por los diferentes ministerios del país. Hay que recordar, que debido a la *Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la tauromaquia como patrimonio cultural*, los datos del sector cambiaron del Ministerio del Interior al Ministerio de Cultura y Deporte.

3.1.1 Análisis de los festejos mayores

Antes de empezar, se debe diferenciar entre un festejo mayor y uno menor. Esta distinción clasificatoria es la que ofrecen los propios ministerios en sus anuarios estadísticos. Los festejos mayores engloban corridas de toros, rejoneo, novilladas con picadores, festivales y corridas mixtas. Los festejos menores

incluyen becerradas, toreo cómico, corrida mixta de rejones y novilladas sin picadores.

Como muestra el Gráfico 3.1, (salvo los tres primeros años, debido a que se empezaron a contabilizar en el anuario estadístico de 2007), la tendencia de los festejos es muy negativa para el sector, en especial en esta última década. Además, el año 2020 fue catastrófico, fruto de la pandemia, para todos los sectores culturales.

Gráfico 3.1: Festejos mayores y menores por años en España



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior y Cultura y Deporte Y del Ministerio del Interior.

Esta caída masiva de los festejos se explica por las siguientes razones: En primer lugar, y seguramente una de las principales causas de esta caída, es la situación generada por la coyuntura económica. La tauromaquia es un sector muy dependiente de la situación económica que vive el país, al igual que el resto de los sectores de la cultura. Es un espectáculo al que la gente asiste en su tiempo libre, y en un momento en que dispone de una menor renta para ocio, la demanda de este festejo es menor.

En segundo lugar, el cambio de sensibilidad vivido por la sociedad española en el último siglo. La gente ha empezado a tolerar menos un espectáculo donde convive algo tan inusual en la sociedad como la sangre del toro y su muerte. Fruto de todo esto, la creciente oposición que tiene este festejo por parte de determinados grupos políticos tampoco ayuda. En tercer lugar, la enorme oferta cultural que dispone la sociedad, que generalmente es más barata. Además, este tipo de festejos se suele celebrar en días festivos y con otras opciones culturales al mismo tiempo.

En cuarto lugar, el precio de las entradas y la caída de los festejos en zonas más populares. Acudir a una corrida de toros no es nada barato. Un dato que ofrece el Ministerio de Cultura y Deporte acerca de esto es que el 8% de la población no puede acudir por este motivo. En muchas localidades la entrada ronda los 30 euros y gran parte de la sociedad no se puede permitir asistir. A raíz de eso, la gente acude menos (sobre todo en zonas rurales, donde solo se dan uno o dos festejos anuales), con lo que la rentabilidad del festejo cae y hace que no se

celebren. Existen casos de determinadas localidades, generalmente de zonas de costa, donde se aprovechaba la afluencia masiva de público y se organizaban festejos, que ahora no se dan. Ejemplos como Benalmádena o Benidorm, con 25 festejos en un año, ahora apenas celebran alguno.

El principal problema de dejar de dar festejos en áreas rurales es la pérdida de identificación del pueblo con el festejo, así como de costumbre y tradición. Por otra parte, luego resulta muy costoso volver a realizar festejos en esas zonas, al perderse el habito de acudir.

Otro motivo, es la falta de figuras (toreros del grupo A del escalafón) en determinadas plazas, generalmente en zonas de pueblo. Es una estrategia nueva por parte de estos toreros, que empezó con José Tomás, se basa en acudir a menos festejos y con unos honorarios mayores, buscando una mayor exclusividad por su parte. En un momento donde los costes no paran de subir, si además suben los honorarios de los toreros, resulta inviable la organización de los festejos por parte de los empresarios. Por esa misma razón, la gente prefiere acudir más a festejos más exclusivos, es decir con figuras en el cartel, que a corridas de toros con toreros menos conocidos.

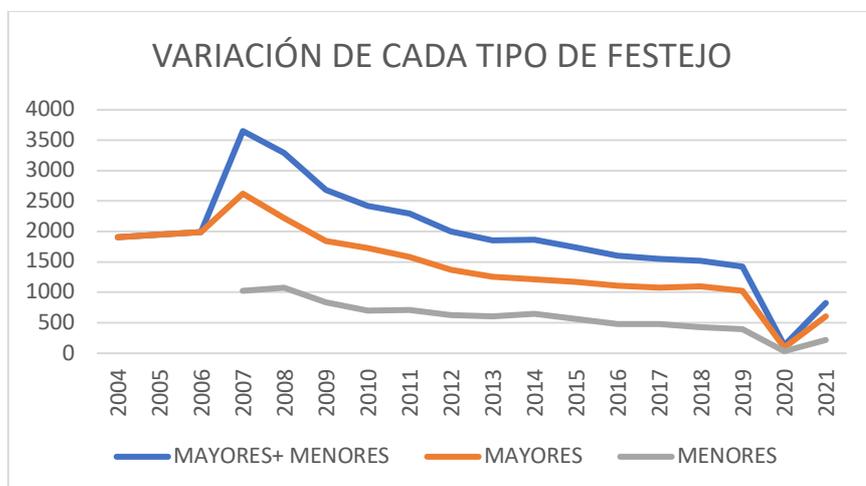
Por todas estas razones, las principales damnificadas, han sido las áreas rurales, donde en gran parte, se han reducido los festejos o se han dejado de celebrar.

3.1.2. Evolución de los tipos de festejos

Con el fin de ver la tendencia de los festejos, tanto mayores como menores, a continuación se analiza las variaciones en su número en los últimos años.

En el Gráfico 3.2: se manifiesta que la caída del número de festejos es muy intensa, en ambos tipos de festejos. El dato más dramático es el de los festejos menores, que han caído en más del 50%, fruto de la falta de organización en municipios rurales, que es donde más se daban.

Gráfico 3.2: Variación de cada tipo de festejos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior y Cultura y Deporte Y del Ministerio del Interior.

La caída de estos festejos tiene como consecuencias la pérdida de la tradición y de la afición en esas zonas, y la imposibilidad de renovar el escalafón. Al no realizarse este tipo de festejos, los jóvenes novilleros tienen menos oportunidades para darse a conocer.

Por otro lado, la disminución de los festejos mayores también es amplia, pero en menor medida que en los anteriores.

En los años analizados es notable la bajada de todos los tipos de festejos, al contrario que los populares (encierros, capeas, concursos de cortes y quiebros), que aumentan. Son múltiples los factores que explican la falta de afluencia de público a las plazas, que analizaremos más adelante.

3.1.3 Vinculación de los festejos mayores a la situación económica

Como ya se ha señalado, la tauromaquia es un espectáculo muy dependiente de la coyuntura económica. Debido a ello, es interesante analizar su relación con la tasa de ocupación y la renta per cápita.

Como se aprecia en el Gráfico 3.3, existe una correlación positiva entre la ocupación y el número de festejos. En los años donde la tasa de ocupación marca unos mejores datos, en España se celebraban un mayor número de festejos (2006 o 2007). A su vez, con la llegada de la crisis económica, a medida que la tasa de ocupación empieza a bajar (2008), el número de festejos tiende a reducirse (de 1877 a 1355). Esto nos describe una alta vinculación del devenir de la tauromaquia con la situación económica del país, con un coeficiente de Pearson de 0,91 (Medina 2010).

Gráfico 3.3: Número de festejos taurinos y tasa de ocupación de la economía española de 2001 a 2010

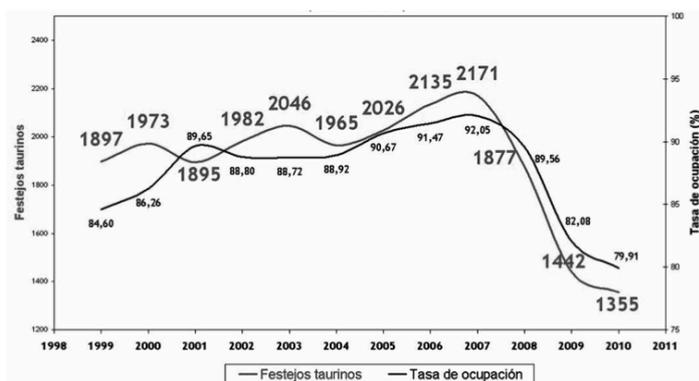


Gráfico 6. Número de festejos taurinos y tasa de ocupación de la economía española de 2001 a 2010.
Fuente: Ministerio del interior, Contabilidad Nacional Trimestral de España y Padrón 2010. Medina (2010).
Graphic 6. Number of bullfights and occupancy rate of the Spanish economy from 2001 to 2010.
Source: Home Office, Quarterly National Accounts of Spain and Census 2010. Medina (2010).

Fuente: Gráfico obtenido del libro Tauronomics (Medina (2010))

Análogamente en el gráfico 3.4 se puede observar, la comparación entre el número de corridas de toros y la renta per cápita (euros de 2000). El intervalo de tiempo analizado corresponde al último siglo, donde se puede apreciar la correlación positiva entre ambas variables. Gracias a este gráfico se puede

apreciar el número creciente de corridas de toros en el último siglo, y además, los periodos donde menos festejos se celebraron, y en todos, la recuperación se consiguió. A su vez, se aprecia el crecimiento de la renta per cápita de España en estos años, lo que se traduce en una mejora de la calidad de vida del país.

Gráfico 3.4: Corridas de toros celebradas entre 1900 y 2010 y renta de per cápita de la población española.

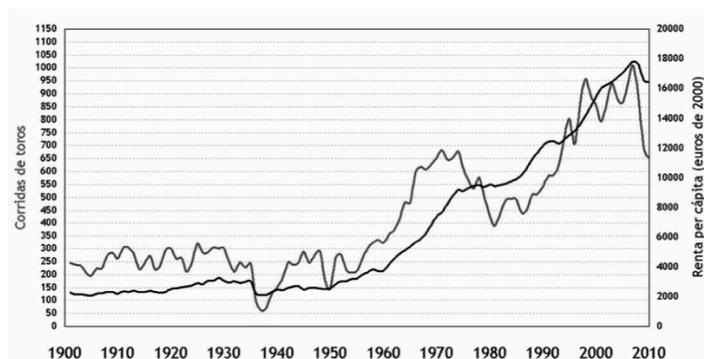


Gráfico 5. Corridas de toros celebradas entre 1900 y 2010 y renta per cápita de la población española.

Fuentes: Ministerio del Interior (2010), Maluquer (2009), Medina (2010).

Graphic 5. Bullfights held between 1900 and 2010 and per capita income of the Spanish population.

Sources: Ministry of Interior (2010), Maluquer (2009), Medina, (2010).

Fuente: Gráfico obtenido del libro Tauronomics (Medina (2010))

El gráfico viene a confirmar, en primer lugar, que a mayor renta per cápita, más acudió la gente a las corridas de toros, dedicando más parte de su renta al ocio. La segunda idea, es la vinculación del espectáculo a la economía, apreciando variaciones en los años con crisis (Ej.: 1982 y 2008). Por otra parte, podemos destacar la disminución de los festejos en los años de la crisis económica, el sector llegó al mismo número de festejo que en 1990, dato que nos explica el excesivo número de corridas que se dio a principios de los años 2000, gracias a la situación de bonanza económica. Además, pone de relieve la importancia de la tauromaquia en el último siglo, siendo uno de los espectáculos más seguidos por la sociedad, junto con el fútbol, con grandes fluctuaciones a lo largo de su tendencia, explicada por las diferentes crisis, y el interés por el espectáculo.

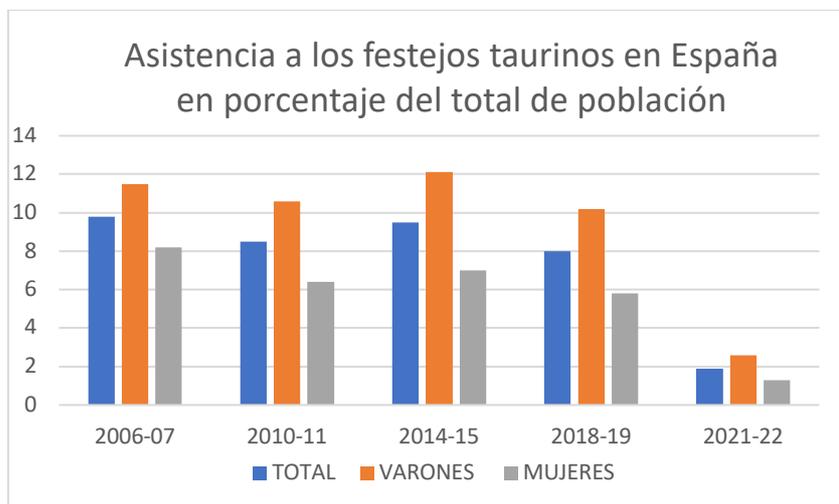
3.1.3 Análisis de la asistencia a festejos mayores

En este apartado se procede a analizar la población que asiste a este tipo de festejos, clasificándola en función del sexo, edad y nivel de estudios. Además, se compara con otros sectores culturales que constituyen una alternativa a la tauromaquia.

Examinar la asistencia a este tipo de festejos supone analizar la demanda del espectáculo. Antes de empezar a indagar, cabe destacar una serie de matices. En primer lugar, no es un espectáculo normal, como el cine o el teatro. En muchos casos es un rito, una celebración mística o una forma de entender la vida (Royuela, 2019). Los festejos taurinos están catalogados como arte escénica, que solo una parte de los aficionados puede disfrutar en todas sus dimensiones. Además, la tauromaquia como festejo, se encuentra ligada a la tradición y al sentimiento popular.

Como se ve en el Gráfico 3.5, la asistencia a los festejos taurinos es variable, y con independencia de los años escogidos, se concentra una mayor asistencia en los años previos a la crisis que en los peores años de crisis económica. Este dato, confirma su vinculación a la coyuntura económica, siendo el periodo de 2006-2007 los que más gente acudió a las plazas.

Gráfico 3.5: Asistencia a los festejos taurinos en España en porcentaje del total de población



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior y Cultura y Deporte Y del Ministerio del Interior.

La asistencia es del 8,95% de la población española, en media y descartando el último periodo analizado al ser el periodo pandémico. En números absolutos de 4.206.500 personas en total. No es un dato minoritario, son cuatro millones de personas cada año que asisten a una plaza de toros, pagando su localidad, sin contar la gente que acude al festejo popular.

Por otro lado, si se analiza en función del género, los datos afirman que siempre ha existido una mayor afluencia e interés del público masculino que del femenino, cercana siempre la diferencia a un 2%.

En cuanto al análisis por franja de edad, lo primero que se puede ver a la hora de analizar el Gráfico 3.6, es la falta de disparidad entre los diferentes grupos. La franja de edad que más acude a los toros es la población comprendida entre 45-55, y especial, los varones como antes se mencionaba.

Un dato resulta positivo: llama la atención la gran afluencia de la gente del primer tramo de edad estudiado. En algunos casos pueden ser los que más han acudido. Es muy importante esto para el sector, ya que regenera el tendido, hace que exista futuro para el espectáculo.

Por otro lado, el dato negativo es el de la población de 25 a 35 años, que es la que menos acude. Seguramente nacieron en un momento de expansión del sector, que, donde la afición se encontraba en un buen momento, olvidaron a la gente joven de aquellos años. Consecuencias de aquello, esa baja afluencia. Esto es un error que el sector no debería volver a permitir, porque perder la

asistencia de esa parte de la población, que goza de una mayor oferta de alternativas culturales, hace que luego sea muy costoso que vuelvan a asistir al festejo.

Gráfico 3.6: Asistencia a los festejos taurinos en España por franja de edad



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior y Cultura y Deporte Y del Ministerio del Interior

Por último, la última franja de edad, que engloba un gran número de personas, ofrece un dato bajo. Si se analiza la población que se encuentra en esta franja de edad en los tendidos de una plaza, se aprecia que lo que más abunda es la gente ya jubilada, que en muchos casos llevan por primera vez a sus nietos o hijos. De acuerdo con los datos del Ministerio, el interés hacia el espectáculo se incrementa en la población que alcanza los 65 años.

En relación con el nivel de estudios, lo primero que muestran los datos recogidos en la Tabla 3.1, es que se encuentran bastante igualados los porcentajes, con lo cual, en una plaza de toros se encuentra todo tipo de personas, al ser una fiesta popular.

Tabla 3.1: Asistencia porcentual en función del nivel de estudios

NIVEL DE ESTUDIOS					
AÑOS	2006-2007	2010-2011	2014-2015	2018-2019	2021-2022
1ª ETAPA SEC	9,4	8,2	9,6	7,9	1,6
2ª ETAPA SEC	9,7	7,7	9,5	8,4	2,3
EDUC SUPE	10,8	9,2	9,2	7,7	2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior y Cultura y Deporte Y del Ministerio del Interior.

Lo segundo, es que, de los 3 niveles examinados, el que más acude casi siempre es el de educación superior, seguido de la segunda etapa de secundaria. Hay que destacar que es un espectáculo difícil de entender. Motivo por el cual, la

población que ocupa los tendidos tiene una mayor probabilidad de poseer un mayor nivel de estudios. De acuerdo con el profesor Vicente Royuela (2019), el elevado interés hacia las corridas de toros con un menor nivel de estudios se debe a las generaciones de mayor edad, como se mencionaba previamente.

3.1.4 Análisis de la forma de asistencia.

El estudio de la asistencia permite conocer cómo el público acude a las plazas de toros y de qué forma adquiere las entradas del festejo.

El Gráfico 3.7 permite analizar la asistencia a los festejos. Gracias a esto, se pueden conocer ciertos aspectos que explican la situación del sector y su tendencia evolutiva. El gráfico, revela que la mayoría de la población accede a los festejos pagando una entrada a precio normal. Los datos confirman que en torno al 60% de las entradas son así.

Gráfico 3.7: Forma de asistencia a los festejos taurinos en España en porcentaje del total



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior y Cultura Y del Ministerio del Interior

Por otro lado, en torno a las entradas gratuitas, cerca del 20% accede a ellas. Principalmente corresponden a áreas rurales, ya que en grandes ferias esto no se da. Es un detalle negativo para el sector porque el 20% de las entradas son gratis, o bien porque les resulta caro o se prefiere otra alternativa cultural.

Los abonos ofrecen, sin duda, el dato más revelador de la situación del sector. Menos de un 10% elige el abono, que es una medida de fidelización. Esto nos revela el dato de que apenas hay aficionados fieles y cada vez menos. El ejemplo son las principales plazas, como Madrid, que rondaron los 18.000 abonados y ahora celebran 15.000 abonados en sus ferias como un triunfo. Es un dato negativo y evidencia falta de afición. Se detecta una clara correlación entre la pérdida de abonados y la caída de festejos.

Por último, para las entradas con descuento, solo se encuentran dos tipos: para jubilados y jóvenes. Apenas se dan; no se busca beneficiar a estos colectivos, lo cual supone otro dato negativo para el sector. Es una medida que se debería implementar en mayor cantidad, con el fin de sumar nuevos aficionados, como los jóvenes, y atraer a gente con una menor renta, que engloba a ambos grupos.

3.2 Análisis de los festejos populares

Tras examinar los festejos mayores en España, se procede a realizar un detallado análisis de los festejos populares.

Antes de empezar, se debe destacar, que debido al cambio metodológico que se realizó en 2013, pasando del Ministerio del Interior al Ministerio de Cultura y Deporte, no se encuentran datos previos al ese año. Apenas ofrece datos el Ministerio del Interior en los años anteriores, y si aparecen, no son de todas las Comunidades Autónomas.

La primera diferencia que se puede constatar respecto a los festejos populares serios es que la tendencia es positiva y cada vez se celebran un mayor número de festejos. En el gráfico 3.8 aparecen las Comunidades más importantes que realizan este tipo de festejos. Se debe mencionar, que en España se celebran entre 3 y 4 veces más este tipo de festejos que uno serio, y que, además, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Aragón y Navarra, suponen el 80% de los festejos populares nacionales.

Las claves del éxito de este tipo de espectáculo son diversas. En primer lugar, integran la propia cultura popular. El pueblo basa sus festividades en correr toros por las calles y la gente se vuelca con ello. En la meseta castellana, no existe localidad con más de 500 habitantes que no celebre este tipo de festejos en sus fiestas patronales, generando un atractivo para el pueblo, que se llena de forasteros.

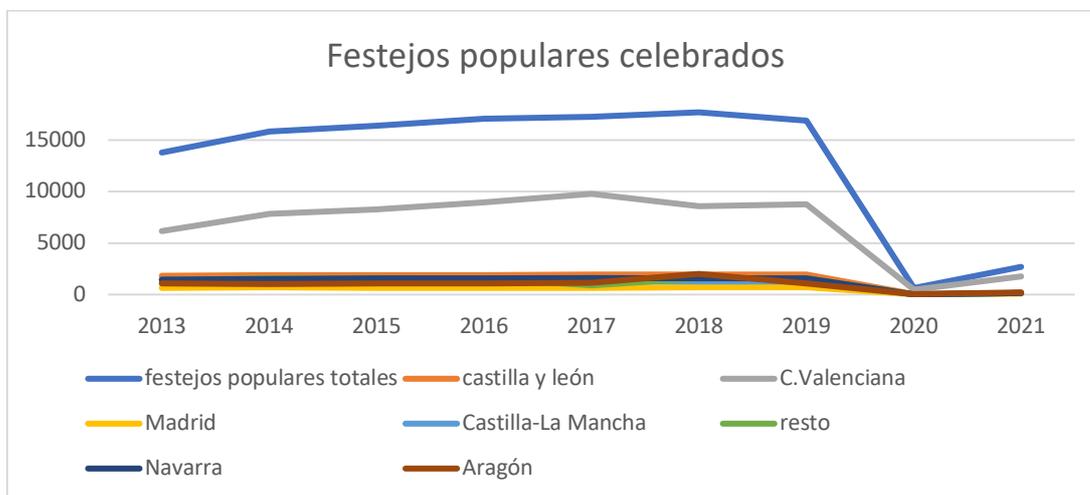
El hecho de atraer a forasteros, debido a que el festejo es gratuito en su mayoría de veces, genera una afluencia de público que solo ocurre cuando se dan estos festejos y que suponen un gran negocio para el comercio local. Es más, en determinados municipios, las fiestas populares son la piedra angular de la corporación municipal, jugándose ser reelegidos en función de cómo se organizan sus fiestas taurinas populares.

Otro dato positivo de estos festejos, que además les diferencia de los mayores (corridas, novilladas, rejones...), es la existencia de diferentes asociaciones taurinas y culturales que los organizan, con independencia de la Administración. Este tipo de asociaciones, que pervive principalmente de las cuotas de socios y publicidad del comercio local, se dedican a celebrar el espectáculo un día del año, con el fin de atraer al público exterior.

Otra característica es que resultan más baratos de organizar que un festejo serio. Merece ser destacado que, en los últimos años, la regulación por parte de las Comunidades Autónomas y sus reglamentos no ha parado de aumentar, y con todo eso, ha subido el número de espectáculos, excepto en la pandemia. Y, por último, cabe apuntar que en un momento de cambio de sensibilidad por parte de

la sociedad, en estos festejos no existe la sangre, ni se daña al toro, haciendo que aumente el público que desea verlo en las calles.

Gráfico 3.8: Festejos populares celebrados



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Cultura y Deporte.

4.0 SOSTENIBILIDAD

El toro bravo corresponde a la joya genética de la fauna española, denominado como el rey de la dehesa. En España podemos encontrar en torno a 500.000 hectáreas dedicadas al toro bravo, claves para garantizar la conservación de la dehesa, su hábitat por excelencia, así como el equilibrio de la flora y la fauna en el ecosistema.

Además, es una de las razas bovinas más antiguas del mundo, datados sus orígenes en los siglos XVI-XVIII. Su diversificación se clasifica en encastes, los cuales tienen una diferenciación genética muy superior a otras razas bovinas europeas.

La dehesa es definida como *“sistema silvopastoril único en el mundo declarado por la Unión Europea como sistema de alto valor natural”* (Gómez Vadillo, Huertas Vega, 2020). Además, la crianza del toro se sitúa en sierras o montes, zonas caracterizadas por ser desfavorecidas y despobladas de la península, lo que ayuda a fijar a la población al territorio, mediante el trabajo que genera la cría del animal.

Cabe destacar que, las 1.100 ganaderías (sumando todas las asociaciones, que se distribuyen por la geografía española, donde se crían cerca de 190.000 animales) generan una cantidad cercana a 15.000 personas que viven de la cría del animal.

Por otra parte, es un animal diferente al resto de animales de cría, puesto que vive su vida de manera extensiva, desde su nacimiento hasta su lidia, sin ser engordado como otras especies con el fin de ser aprovechado por la cadena alimenticia, y que vive durante 4 ó 5 años en un paraje único.

La riqueza de las ganaderías de toros de lidia reside en la capacidad para perpetuar la especie, así como de proteger y cuidar un ecosistema único en el mundo, conservando la biodiversidad que engloba.

Por otro lado, la carne de bravo tiene un gran potencial sin apenas ser explotado, ya que, gracias a sus condiciones de cría, de manera extensiva y con una alimentación natural y equilibrada, genera un producto ecológico de gran calidad¹

Esto se corresponde con una fuente de riqueza subutilizada por el sector, ya que, si comparamos el precio de 1Kg de toro de lidia, que en el mercado ronda los 10 euros con la carne de buey, que puede llegar a rondar los 90 euros, vemos como una carne con una alimentación mejor y de un animal sin apenas grasas, su precio es mucho menor. El sector debería unificar esfuerzos para dotar de exclusividad a un producto tan desconocido.

Otra fuente de riqueza infrutilizada por el sector por la falta de organización, y como manera de darse a conocer corresponde a las visitas a fincas ganaderas. En muchas ocasiones, no se permite la posibilidad de degustar la carne de lidia. En un momento actual, con múltiples detractores del sector, y con una sociedad cada vez más concienciada por los aspectos ecológicos, las ganaderías deberían buscar obtener unos mayores ingresos de esta manera, como obtiene otras actividades turísticas relacionadas con animales.

Como podemos ver, el entorno del toro de lidia es magnífico, ofrece grandes singularidades inexploradas por un sector que en muchos casos no llega a cubrir el coste de la cría de sus animales. Es necesario que el sector apueste por la visibilidad de sus ecosistemas como medio de acercarse a la sociedad y generar un mayor número de ingresos.

5.0 APORTACIÓN ECONÓMICA DE LA TAUROMAQUÍA.

En esta sección, se dedica a estudiar el impacto económico que genera la tauromaquia en la economía española. Se estructura en 3 apartados: presupuesto de las administraciones públicas, aportación fiscal y el impacto económico. Para ello, se ha utilizado los datos del informe: *Los Toros en España: Un gran impacto con mínimas subvenciones.*

5.1 Presupuestos de las Administraciones Públicas

El objetivo de este apartado es conocer cuál es la cuantía que recibe el sector por parte de los distintos niveles de gobierno, desde la Administración General del Estado hasta Comunidades, Consistorios y diputaciones.

5.1.1 Presupuesto dedicado por la Administración General del Estado

¹ La gran calidad que la caracteriza ha hecho que sea utilizada por la alta cocina española. Así, el chef Mario Sandoval en la exposición de Fitur 2016 de ``Carne de Lidia: El valor de la sostenibilidad'', demostró la calidad y cualidades del producto.

El sector taurino apenas recibe ninguna cuantía por parte del Estado, solamente la dotación de 30.000 euros que pertenecen a Premio Nacional de Tauromaquia que otorga anualmente el Ministerio de Cultura y Deporte. Es una cantidad ínfima, que supone el 0,01 del presupuesto general de cultura.

Como se muestra en la Tabla 5.1, el sector taurino es el único que apenas recibe ayudas por parte del Estado en comparación a otras actividades culturales. Mas adelante, se analizará la apartación fiscal del sector y su comparación con las ayudas estatales que recibe.

Tabla 5.1: Programa de gasto cultural (millones de euros)

PROGRAMAS DE GASTO CULTURAL (MILLONES DE EUROS)					
AÑO	Patrimonio histórico	Museos y exposiciones	Bibliotecas y archivos	Música y danza	Cine
2011	45,92	209,59	116,12	104,99	113,39
2012	38,18	181,37	101,38	89,77	71,06
2013	27,78	139,13	78,29	70,57	55,04
2014	24,76	133,91	69,88	86,16	48,21
2015	23,10	144,44	67,90	92,07	50,69

AÑO	Teatro	Promoción cultural	Fomento de las industrias culturales	Tauromaquia
2011	53,93	45,29	30,80	0
2012	45,11	35,65	29,48	0,03
2013	36,86	17,60	14,47	0,03
2014	58,02	16,16	14,14	0,03
2015	53,16	17,01	13,93	0,03

Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. Presupuestos Generales del Estado. Años 2010-2015. Presupuesto por programas y memoria de objetivos. Tomo VIII (Sección 18).

Fuente: Datos obtenidos del informe `` Los Toros en España: Un gran impacto con mínimas subvenciones ``.

Un gran paso para el sector obtenido desde los tribunales ha sido el de obligar al Ministerio de Cultura a incluir a la tauromaquia en el bono cultural que reciben las personas con 18 años. Es un hecho positivo para el sector a fin de tratar de acercar a la gente joven al mundo de los toros.

5.1.2 Presupuestos dedicados por las Comunidades Autónomas

Por parte de las CCAA, solamente son 8 las que dedican alguna partida de gasto al sector de la tauromaquia, principalmente en zonas donde la cultura popular de la tauromaquia esta arraigada.

En la Tabla 5.2, aparecen solamente 4 comunidades que dedican una partida económica al sector, que son bastante limitadas en comparación a otros sectores. Debido a ello, existe una gran descompensación con lo que aporta el sector taurino en materia de impuestos. La que más dedica es Madrid, con 1,41 millones de euros, pero a su vez, recibe cerca de 2 millones de euros solamente por el arrendamiento de la plaza de toros de las Ventas. Por consiguiente, si se le suma el 50% de los ingresos procedentes del IVA que graba al espectáculo, que se ceden a las distintas comunidades, la contribución es de cerca de 2,5 millones de euros favorables a la Comunidad de Madrid.

En la actualidad, la situación ha variado, debido a que, con el cambio de legislaturas, los intereses de determinados partidos han aparecido en los parlamentos regionales. Es el caso de Castilla y León (300.000 euros) o de

Extremadura (86.000 euros), las cuales han generado ayudas al sector. En otras comunidades, como Castilla La Mancha o Murcia, el sector goza de un gran apoyo desde sus gobiernos.

Tabla 5.2: Presupuestos generales de las Comunidades autónomas (2013) y programa de gasto cultural (millones de euros)

PRESUPUESTOS GENERALES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2013)					
PROGRAMAS DE GASTO CULTURAL (MILLONES DE EUROS)					
CCAA	Patrimonio histórico	Museos, bibliotecas y archivos	Promoción cultural	Tauromaquia	Total
Andalucía	11,641	63,794	21,082	0,095	96,612
Aragón	5,753	11,969	1,509	0,001	19,232
Asturias	9,699	1,909	16,456	0,000	28,065
Baleares	0,863	2,996	6,585	0,000	10,445
Canarias	0,539	4,051	7,872	0,000	12,462
Cantabria	1,734	7,728	6,697	0,000	16,159
Castilla-La Mancha	14,893	26,036	5,826	0,000	46,756
Castilla-León	14,801	29,315	13,808	0,000	57,923
Cataluña	33,841	30,107	148,011	0,000	211,959
Comunidad Valenciana	7,807	14,847	61,757	1,500	85,910
Extremadura	5,599	16,050	19,416	0,000	41,065
Galicia	16,010	14,557	15,805	0,000	46,372
Madrid	9,731	45,068	38,087	1,411	94,298
Murcia	12,125	11,392	4,221	0,000	27,738
Navarra	4,872	9,620	10,219	0,000	24,712
País Vasco	8,339	16,627	23,516	0,000	48,483
Rioja	1,645	2,774	4,402	0,000	8,820
Total nacional	159,892	308,840	405,271	3,007	877,010

Consejería de Hacienda de las Comunidades Autónomas españolas:
Presupuestos Generales de las Comunidades Autónomas 2013.

Fuente: Datos obtenidos del informe `` Los Toros en España: Un gran impacto con mínimas subvenciones ``.

5.1.3 Presupuestos dedicados por los ayuntamientos

En España, un total de 2.767 ayuntamientos organizan festejos taurinos con carácter anual. Un 35% de los consistorios nacionales celebran algún festejo taurino anual. Como aparece en la Tabla 5.3 en ese año, solo se dedicaron 20,1 millones de euros en transferencias y gastos corrientes, una cantidad pequeña en comparación a otros sectores. Esto ayuda a comprender la importancia de la cultura taurina en las fiestas populares de nuestro país, donde de los 74,7 millones de euros que se destinaron a las fiestas populares y festejos en localidades que los celebraron, 20,1 millones de euros (26%) fueron para la tauromaquia. A su vez, de esos 20,1 millones de euros 16,78 millones de euros financiaron espectáculos populares, siendo solamente 3,34 millones de euros los asignados para festejos y reglados, ya que el resto fue para gastos obligados en medidas de seguridad.

Por otro lado, los diferentes consistorios obtienen ingresos del sector, ya sea por arrendamientos de plazas públicas, gestión directa suya o por porcentaje del precio de entradas. En nuestro país, existen 575 plazas de titularidad pública, de las cuales 544 son de tercera categoría y no todas ofrecen festejos.

De esas plazas de tercera categoría, se estima que solamente el 10% cobraron arrendamiento, en torno a 5.000, lo que generó 275.000 euros. Además, como se aprecia en la tabla 5.4: los cánones del resto de plaza de segunda categoría son de propiedad local. Y si a esto, se le suma la gestión directa en algunas localidades como Santander o Arnedo, que aportan en torno a 1.886.947 euros,

la aportación neta (diferencia de ingresos menos gastos) se queda en torno a 17 Millones de euros.

Tabla 5.3: Transferencias y gastos corrientes de los ayuntamientos españoles en el programa de gasto 33- cultura (2013) (euros)

TRANSFERENCIAS Y GASTOS CORRIENTES DE LOS AYUNTAMIENTOS ESPAÑOLES EN EL PROGRAMA DE GASTO 33 - CULTURA (2013) (euros)	
Programas de gasto	Transferencias y gastos corrientes
Patrimonio Histórico-Artístico	36.904.406
Bibliotecas y Archivos	68.168.196
Museos y Artes Plásticas	110.181.574
Artes escénicas	122.454.945
Toros	20.116.278
Otros festejos populares	348.396.395
Promoción cultural	418.962.232
Administración General de Cultura	230.996.228
Ocio y tiempo libre	96.804.176
Total	1.452.984.430

Fuente: Datos obtenidos del informe `` Los Toros en España: Un gran impacto con mínimas subvenciones ``.

Como se mencionó previamente, esto corresponde a 2013, en la actualidad las cifras de cánones de arrendamiento han subido. El ejemplo es El Puerto de Santa María con 150.000 euros por temporada. A su vez, hay plazas de segunda categoría, donde por razones políticas, se prohibieron los festejos o se han dejado de celebrar, como Gijón o La Coruña.

Tabla 5.4: Cánones de arrendamientos de las plazas de toros propiedad de ayuntamientos en 2013 (euros)

CÁNONES DE ARRENDAMIENTO DE LAS PLAZAS DE TOROS PROPIEDAD DE AYUNTAMIENTOS EN 2013 (euros)	
Ayuntamiento	Canon de arrendamiento
Albacete	200.000
Algeciras	50.000
Alicante	40.500
Ávila	40.000
Burgos	50.000
Cáceres	2.500
Coruña	2.500
Cuenca	34.000
El Puerto	20.000
Gijón	45.000
Huesca	20.000
Plasencia	20.000
Teruel	12.000
Plazas de tercera categoría	275.000
Total	811.500

Pliegos de condiciones que rigen la concesión administrativa para la explotación de los cosos propiedad de ayuntamientos.

Fuente: Datos obtenidos del informe `` Los Toros en España: Un gran impacto con mínimas subvenciones ``.

5.1.4 Presupuestos dedicados por las diputaciones

Las diputaciones provinciales solamente dedicaron en 2013 2,38 millones de euros a la tauromaquia, lo que supone un 2,8% de su gasto cultural. Principalmente en actividades como fomento de la tauromaquia, mantenimiento de sus plazas o escuelas taurinas. El ejemplo es: Valencia (657466 euros), Zaragoza (360.000 euros) o Salamanca (210.574 euros).

Si se analiza el lado de los ingresos procedentes de arrendamientos de plazas como Valencia, Palencia, Zaragoza y Málaga, suman un total de 781.000 euros. Por lo que la aportación neta solamente ascendería a 1,6 millones de euros.

5.2 Aportación fiscal

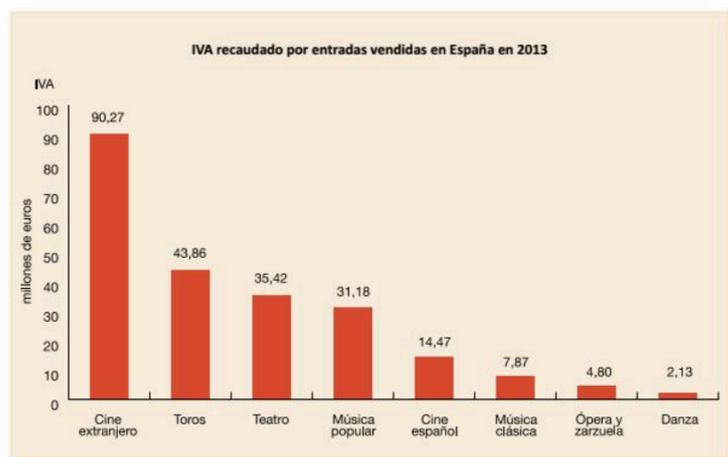
Con el fin de analizar la aportación fiscal total del sector taurino, se va a distinguir entre el análisis de los ingresos generados por IVA y los puestos de trabajo y cotizaciones sociales.

5.2.1 IVA taurino

Hay que destacar que la actividad taurina está gravada por el 10% de IVA en la actualidad; no era así con anterioridad, ya que era del 21% hasta 2017.

Como se ve en el Gráfico 5.1, el Estado español recaudó 43,86M de euros de los 208 M de euros, obtenidos por el total de entradas vendidas, en concepto de IVA. Es la actividad cultural que más recauda solamente por detrás del cine extranjero, y que menor número de ayudas y prestaciones recibe.

Gráfico 5.1: IVA recaudado por entrada vendida en España en 2013



Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos (ANOET).
SGAE. Anuario de las artes escénicas, musicales y audiovisuales 2014.

Fuente: Datos obtenidos del informe `` Los Toros en España: Un gran impacto con mínimas subvenciones ``.

Esto contribuye a entender que los gastos, de las distintas Administraciones del Estado en el sector, como antes se ha señalado, se financian íntegramente solamente con el IVA recaudado, sin contabilizar ingresos procedentes de cotizaciones sociales, tasas administrativas, cánones y arrendamientos o del impuesto sobre sociedades.

5.2.2 Puestos de trabajo y seguridad social

De acuerdo con la Clasificación nacional de 2009, se contabilizan en torno a 103 actividades económicas relacionadas con la actividad taurina de forma directa e indirecta.

Entre los diversos trabajos que están englobados: los vinculados con la crianza del toro, la organización del propio festejo, empresas ganaderas, servicios médicos, medios de comunicación, transporte...

ANOET estima en 57.000 puestos de trabajo los relacionados de forma directa, sin contabilizar los servicios externos, necesarios para llevar a cabo la normativa del festejo, y 142.000 los implicados de forma indirecta, que engloban actividades como turismo, hostelería o producción agrícola, entre otros (Medina García Hierro, 2016).

El sector genera un total de 200.000 puestos de trabajo, lo que supone un 1.6% del mercado laboral nacional.

Por otro lado, se estima en 326 las empresas que se dedican a esta función organizadora, junto con 60 asociaciones taurino-culturales y un total de 4000 peñas taurinas, con la importancia que ello implica, en especial para el festejo popular.

Tabla 5.5: Bases de cotización de los profesionales taurinos en 2023

Cotización	Categorías Profesionales	Base Mínima Diaria	Base a cuenta Diaria	Base Máxima Anual
		Euros	Euros	Euros
1	Matadores de toros y rejoneadores, clasificados en los grupos "A" y "B"	58,65	1.387,00	53.946,00
2	Picadores y banderilleros que acompañan a los matadores de toros del grupo "A"	48,64	1.278,00	53.946,00
3	clasificados en el grupo "C" y restantes picadores y banderilleros	42,31	959	53.946,00
7	Mozos de estoque y ayudantes puntilleros, novilleros y toreros cómicos	42	573	53.946,00

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Ministerio de Inclusión, Seguridad social y migraciones.

El conjunto de bases de cotización de los profesionales taurinos en 2023. ANOET estimó en 12 millones de euros la suma total de las cotizaciones (empresas y trabajadores) en el año 2013, que se ofrece en el anexo. Si se añade a los ingresos procedentes del IVA, la suma total supone 56 millones de euros que aporta el sector a las arcas públicas.

5.2 Impacto económico

La riqueza y los efectos generados por el sector de la tauromaquia en España son de gran importancia. Para comprenderlo, se analiza seguidamente sus tres efectos económicos: directos, indirectos e inducidos.

La actividad taurina no solo tiene efectos a nivel cultural o social, sino también económicos, como se ha demostrado. Ya en el pasado se podía apreciar la importancia que tenía el sector taurino en la economía, ya que, gracias a ello, se permitía el desarrollo de las ciudades donde se celebraban festejos. Un ejemplo, puede ser la idea de José Gómez Ortega, Joselito *el Gallo*, rey de los toreros, de la construcción de plazas monumentales como Sevilla o Barcelona, para albergar un gran número de espectadores, con unos precios módicos, para que pudiera asistir toda clase de público (Delgado de la Cámara, 2014).

5.2.1 Efecto directo

Se corresponde con el valor añadido bruto de la producción generada por el sector y el empleo resultantes de las inversiones. En este caso, engloba todo lo que corresponde a organización del festejo, salario de profesionales taurinos, adquisición de los animales y bienes necesarios para la realización de la actividad económica.

En España, en el año 2013, se celebraron 18.673 festejos, de los cuales 1.858 fueron festejos mayores y 13.825 festejos populares. Los datos aportados por la Consejería de Andalucía junto con el Ministerio de Cultura y Deporte, permiten estimar con un nivel de confianza de +95% y error muestral del +5,2%, una asistencia de 19.064.700 personas a los festejos populares, que, sumada a la de los festejos mayores, arroja una cifra total de 24.780.619 personas en 2013.

Para entender la gran cantidad de personas que disfrutó del espectáculo, en España en ese mismo año, la asistencia al teatro fue de 11.160.983 personas, con 48.610 funciones, y por el lado del cine español, de 10.716.757, con 103.208 conciertos. Además, y como se indicó en el apartado anterior, con un menor número de ayudas públicas.

Por otra parte, la recaudación en taquilla fue de 208.877.623 euros en 2013, incluyendo entradas a festejos mayores y populares, donde se cobra localidad. Si lo comparamos con otros sectores culturales, como el teatro, resulta superior en 139 millones de euros.

Además, otra cifra de vital importancia es la recaudación media por festejo, que ascendió a 58.442 euros, siendo muy superior a la del resto de sectores culturales, como el cine español (125,3 euros), o la ópera, en (18.552 euros).

Todos estos datos, hacen que el efecto directo generado por el sector sea de **422.798.548** euros en 2013, de acuerdo con los registros contables de ANOET, que cuenta con el sello de AENOR:

5.2.2 Efecto indirecto

El efecto repercutido se basa en conocer la producción y el empleo que se generan en las actividades que se benefician indirectamente del gasto y de la producción taurina. En este sector, se ha valorado el transporte, alojamiento y hostelería, sin contabilizar la compra de entradas al ser un gasto para el aficionado y un ingreso para el empresario organizador del festejo. A su vez, también se han descartado los gastos en hostelería y restauración por parte de turistas locales, solo valorando turistas y foráneos.

El primer dato relevante, es que el 25% de las entradas vendidas son de turistas (3%, en torno a 769934 personas) o visitantes (22%, 5.357570 personas), el resto corresponde a los espectadores locales (75%). Esto se da en mayor medida en las grandes ferias, como San Isidro en Madrid y la feria de abril en Sevilla, que son un atractivo para el gran público al ser en su mayoría, acontecimientos con un mayor grado de repercusión.

Por otro lado, de acuerdo con la encuesta de Coyuntura Turística Hotelera y Cuenta Satélite del turismo, realizada por el INE, que valora la facturación media por habitación y el resto de los componentes ya mencionados, estima en 90,5 euros por turista y 54,4 euros por visitante cada día

Además, de las 5.715.919 entradas de pago vendidas, que engloban festejos mayores y aquellos populares en que se venden localidades, la encuesta tasa en un 65% las entradas de gente local y en un 35% las de público foráneo, demostrando la importancia del sector. Todo esto supone un **gasto indirecto de 361.130.848 euros** por parte de los aficionados a los toros en restauración (198.531.132 euros), hostelería (27.794.627 euros) y transporte (134.805.089 euros).

5.2.3 Efecto inducido

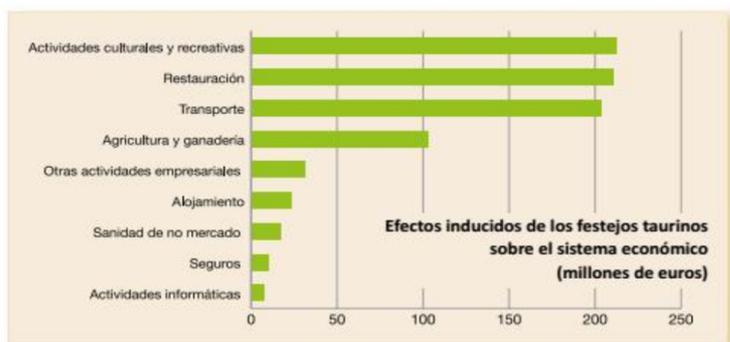
El efecto inducido se corresponde con la producción y empleo que se genera debido al consumo de bienes y servicios que realizan los empleados de los sectores que se benefician de las inversiones y gastos. En nuestro caso, su cuantificación se ha llevado a cabo mediante el enfoque del multiplicador, que se deduce de las tablas Input-Output que forman parte de la Contabilidad Nacional. Esto proporciona la producción necesaria del sector para satisfacer la demanda total. Y con la matriz de Leontief, que aparece aquí abajo, se obtiene el efecto inducido.²

$$M_j^a = \sum_T \alpha_{jt}$$

En el gráfico 5.6 se procede a seleccionar los sectores relacionados con la actividad taurina, así como la suma de sus efectos inducidos.

² El efecto inducido directo se da cuando una variación en una variable genera un cambio en otra variable con la que guarda relación. En cambio, el efecto inducido indirecto sucede cuando el cambio en una variable genera cambios en otra variable mediante intermediarios. Por lo tanto, la diferencia la marca la presencia de intermediarios.

Gráfico 5.6: Efecto inducido de los festejos taurinos sobre el sistema económico (millones de euros)



Instituto Nacional de Estadística: Contabilidad Nacional de España. Tabla Input-Output.
 Juan Medina: "The Economic Impact of Bullfighting in Spain". Fifth Asian Conference on Cultural Studies,
 Kobe (Japón), 28-31 de mayo de 2015.

Fuente: Datos obtenidos del informe "Los Toros en España: Un gran impacto con mínimas subvenciones".

Entre las principales actividades, se pueden encontrar: Actividades recreativas, culturales y deportivas, agricultura y economía, alojamiento, restauración, transporte terrestre, seguros, actividades informáticas, otras actividades empresariales, sanidad de no mercado.

Tras el análisis, ANOET especifica que en el año 2013 se registró un aumento de la producción de 820.287.538 euros, de los cuales, 402.322.827 euros correspondieron al efecto directo inducido.

5.2.4 Impacto económico total

Tras la suma de los distintos efectos en la Tabla 5.7, el impacto económico fue de **1604,2 millones de euros, correspondiente al 0,16% del PIB nacional**, lo que hace que **por cada euro ingresado de forma directa, se generasen 2,8 en el sistema económico.**

Tabla 5.7.: Impacto económico total

efecto directo	422.798.548
efecto indirecto	361.130.848
efectos inducidos directos	402.322.827
efectos inducidos indirectos	417.964.711
IMPACTO ECONÓMICO TOTAL	1.604.216.934

Fuente: Datos obtenidos del informe "Los Toros en España: Un gran impacto con mínimas subvenciones".

Una sola feria, genera 5,8 millones de euros en una ciudad. Si asisten 5.000 espectadores con una entrada de media a 40 euros, serían 624.000 euros lo que supondría para la economía local. En la Tabla 5.8 de abajo, se especifican los impactos de grandes ferias.

Tabla 5.8: Impacto económico total por ferias

	Impacto generado
Ferias taurinas	Millones de euros
San Isidro (Madrid)	61,8
San Fermín (Pamplona)	26,2
Feria de Abril (Sevilla)	17,9
Aste Nagusia (Bilbao)	13,8
Impacto total	119,7

Fuente: Datos obtenidos del informe `` Los Toros en España: Un gran impacto con mínimas subvenciones ``.

6.0 LANCES DE FUTURO

Este apartado trata de explicar la importancia de la televisión en el sector, así como los cambios y modificaciones necesarias para el sector.

6.1 La importancia de las retransmisiones taurinas

Las retransmisiones taurinas han vivido en el último año una serie de cambios, que son de vital importancia para el sector. La compra de los derechos televisivos de las dos principales ferias de inicio de temporada, como son la Feria de Abril y San Isidro, por parte de ONE TOROLL, más conocida como MUNDOTORO TV, supuso el cierre del histórico canal de pago TOROS TV, creado en 1989 por CANAL+.

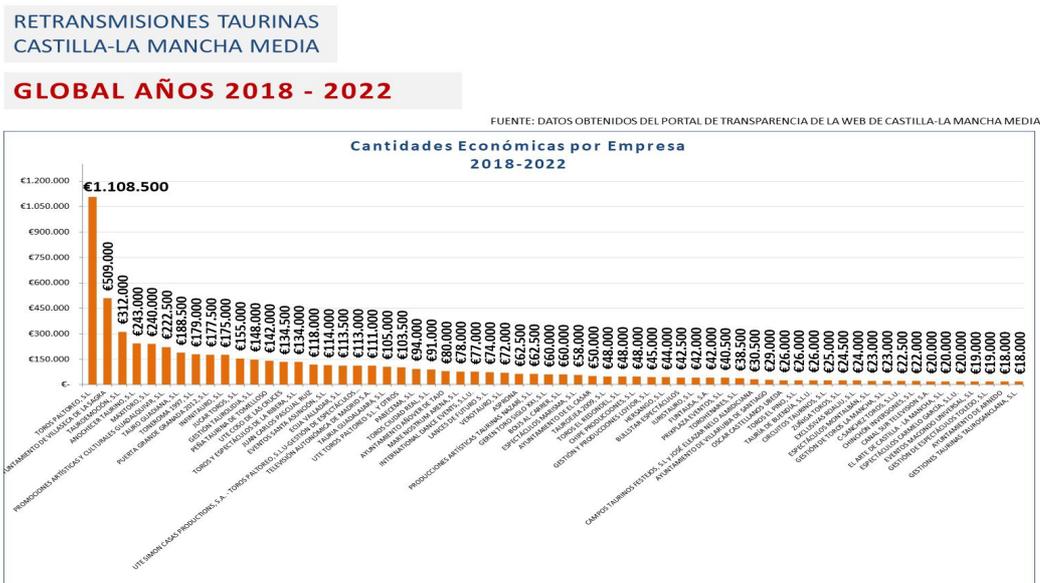
La compra de derechos implicó un gasto de 15M de euros por 3 temporadas en la plaza ventefía, al igual que por los derechos de los festejos de la Real Maestranza de Caballerías de Sevilla, siendo su cifra desconocida. La estimación del precio por corrida emitida es de 150.000 euros. Se debe mencionar, que el precio por retransmisión ha ido decayendo año a año desde la crisis del 2008, donde Movistar TOROS TV, al tiempo que subía el precio de las suscripciones, disminuía el número de abonados. En la actualidad, el nuevo canal cuenta con una cifra cercana a 45.000 fieles.

La trascendencia de la televisión en la fiesta de los toros es importantísima. En primer lugar, se permite mostrar al mundo entero el rito taurino, es una forma de abrirlo a la sociedad permitiendo que todo el mundo pueda verlo con independencia de si puede acudir al festejo o no por razones de distancia, de renta ... En segundo lugar, se debe mencionar, que, gracias al cambio de canal, se ha permitido ver el festejo con independencia del operador de telefonía contratado, cosa que antes era imposible, y mediante suscripción mensual o anual, permitiendo elegir los festejos que el público desea ver. Se trata de una política de marketing similar a Netflix o HBO, que favorece al público joven, que puede conectarse en cualquier dispositivo o lugar. En tercer lugar, es una vía de ingresos para acercarse a la rentabilidad del sector, al pagar por las retransmisiones y por derechos de imagen. Y, por último, es una forma de anunciarse en los medios de comunicación, sin los cuales nada tiene trascendencia en la sociedad.

Por otro lado, los aspectos negativos son que los principales espadas no quieren ser retransmitidos, debido a que, si se les puede ver por la pantalla, el público sufre desinterés para ir a verlos en la plaza, prefiriendo no acudir para ver siempre lo mismo. Además, el que se retransmita el festejo es un aliciente para no acudir a la plaza, en especial para turistas y forasteros, lo que resulta contraproducente para el empresario de la plaza.

Además del aspecto positivo mencionado, resultan de vital importancia para las empresas organizadoras, los ingresos procedentes de las televisiones. El Gráfico 6.1 corresponde a Castilla-La Mancha Media, televisión que más festejos ofrece en abierto junto a Canal Sur y Telemadrid. Suelen ser festejos de una menor importancia, pero que ayudan a que la sociedad no los olvide. Dos datos positivos de las retransmisiones son: En primer lugar, generan una audiencia superior en media a la del canal, y, en segundo lugar, existe una correlación positiva entre emitir festejos en abierto y generar un mayor número de aficionados.

Gráfico 6.1: Cantidad económica recibida por las empresas en las retransmisiones taurinas entre 2018-2022



6.2 Mirada hacia el futuro

En este apartado, se contemplan diferentes aspectos necesarios para la pervivencia del sector.

En primer lugar, ante el cambio de sensibilidad en la sociedad, que en muchos casos no admite la barbarie hacia el animal, es necesario un cambio de puya que permita un menor sangrado al animal. La imagen del toro chorreando sangre y moribundo es letal para el sector (Romero,2017), y, además, es contraproducente para la lidia. Urgen los cambios de puyas a nivel nacional, que limiten el barrenado, así como banderillas. Con estas medidas, se debe buscar un potenciamiento del animal para favorecer el espectáculo.

En segundo lugar, hay que abrirse a la sociedad, permitiendo emitir todo tipo de manifestaciones taurinas, como ocurre con otros espectáculos, y en especial, en las televisiones en abierto como intento de captar nuevos aficionados. El sector no debe poner trabas para emitir los mejores festejos del año, lo que supone una forma de hacerlos mediáticos.

En tercer lugar, disminuir costes en los festejos, en especial en las novilladas, con el fin de que no desaparezcan de las zonas rurales, como en años anteriores. En relación con ello, se deben fomentar los circuitos de novilladas a nivel regional como manera de dar a conocer a los novilleros.

En cuarto lugar, implementar nuevas formas de publicidad. Este sector, salvo un número limitado de empresas, sigue anunciando los festejos de la misma forma que hace 50 años, lo que hace que mucha gente no se entere de que hay festejos. Se debe empezar a publicitar más el producto en internet, que es donde la sociedad conoce lo que ocurre en el día a día.

En quinto lugar, tratar de disminuir el precio de las entradas más populares, buscando favorecer y atraer hacia el espectáculo a personas con menor renta. Resulta inviable en muchas familias acudir a un espectáculo a 30 euros por entrada, lo que resulta sumamente caro con la cantidad de alternativas para el ocio que encontramos. Para ello, los honorarios de las figuras del toreo deben rebajarse en plazas de pueblo, para tratar de dar espectáculos de una mayor transcendencia y acercar a la población a plazas de más categoría posteriormente.

En sexto lugar, la lucha contra el afeitado de los pitones de las reses. Si el sector taurino quiere pervivir, la sombra de la manipulación no puede estar vigente en los espectáculos. En un mundo, que se caracteriza por vender la verdad ante el toro, los múltiples casos de afeitado visible desde el tendido suponen una degradación del espectáculo. El análisis de las astas post-mortem debería ser obligatorio.

En séptimo lugar, considerando las aportaciones por parte del sector a las arcas públicas, lograr un mayor apoyo. Resulta sorprendente como otras opciones culturales reciben grandes cantidades de dinero en comparación a la tauromaquia, que no goza de apenas apoyo público pese a todo lo que genera.

En octavo lugar, generar y explotar el turismo ganadero como forma y manera de acercarse a la sociedad. El atractivo del toro en el campo es indudable, y es una forma de atraer a nuevos públicos.

En noveno lugar, fomentar y proteger el espectáculo popular, que está en las raíces de miles de pueblos, con el fin de sumar afición entre el público que lo desconoce.

En décimo lugar, despolitizar la tauromaquia de cualquier ideología, puesto que no pertenece a ninguna y ambos lados la defendieron y atacaron en el pasado.

En undécimo lugar, tratar de lograr una unión del sector como medio de respuesta a los ataques animalistas, para ello, existe la Fundación Toro de Lidia.

En duodécimo lugar, buscar la emoción en el espectáculo, mediante la diversificación de encastes y recuperación de otras suertes, con el fin de evitar el aburrimiento que muchas veces se genera por la monotonía del espectáculo.

7.0 CONCLUSIONES

A partir del análisis efectuado en los apartados anteriores, cabe extraer una serie de conclusiones. En torno al campo bravo, durante la crisis financiera recientemente acontecida y la posterior pandemia del COVID 19, el sector ganadero optó por reducir el número de algunas reses en vez de sacrificar el total de la ganadería.

Además, la mayoría de las ganaderías se sitúa en zonas donde la cultura del toro se vive y se siente como parte de las raíces de la sociedad, focalizadas en zonas de dehesa. Por otro lado, los ganaderos afirman que los mayores problemas con los que conviven día a día son la gran subida de costes de producción, causada por la inflación, junto con la competencia que hace que el precio del animal no suba apenas, siendo deficitaria la actividad, motivo por el cual, la ayudas de la PAC resultan imprescindibles.

En cuanto a la evolución de los festejos, tanto mayores como menores, la última década es muy negativa, en coincidencia con un cambio de sensibilidad en la sociedad, que sumado a otras causas, ha hecho que se pierdan gran número de festejos, en especial en localidades rurales.

Un hecho destacable es la correlación positiva que existe entre la tasa de ocupación y el número de festejos, así como entre el crecimiento del número de corridas de toros y la renta per cápita española.

Se constata el hecho de que el género masculino muestra un mayor interés hacia el espectáculo que el femenino, donde los grupos que más acuden son los jóvenes de 15 a 25 años y los mayores de 65 años. En torno a la forma de asistencia, la afición al sector taurino acude mediante entradas a precio normal, sin apenas adquirir abonos, salvo en grandes ferias.

Se estima que un 35% de los municipios españoles celebran algún tipo de festejo taurino, en especial los populares, que están en alza, donde en torno a 2.400 municipios los organizan.

En el plano ecológico, el toro supone la joya genética que España ofrece a la fauna mundial, dedicándole cerca de 500.000 hectáreas de un paraje único de gran valor natural, como es la dehesa. Además, la carne de toro de lidia es uno de los mejores productos de la gastronomía española, debido a que la forma de cría le genera gran calidad.

Resulta sorprendente cómo el sector tributa en concepto de IVA cerca de 43 Millones de euros, más los ingresos de seguridad social y cánones de plazas, recibiendo solamente 25 millones de euros de las Administraciones públicas, en gran parte gracias a los consistorios (20 millones de euros).

El sector taurino genera en torno a 200.000 puestos de trabajo (1,16% del mercado laboral español), conllevando un impacto económico total de 1600 millones de euros (0,16% del PIB de España), en especial en las grandes ferias donde se alcanza la cantidad de 119 millones de euros, y generando por cada euro invertido en el sector, un total de 2,8 para el sistema económico.

Destaca la importancia de las retransmisiones taurinas con el fin de enseñar y difundir la fiesta a la sociedad, generando nuevos aficionados. Resulta trascendental para el sector, tanto en apoyo económico como mediático. Además, se debe resaltar la gran audiencia que generan las retransmisiones y en especial, los programas del toro en el campo, claves para mostrar la riqueza del animal en su hábitat.

Por último, el sector debe avanzar para no quedarse atrás en la sociedad mediante cambios en instrumentos de la lidia. Reducción de costes de organización, afeitado, emoción, y bajada del precio de las entradas más populares. Además, debería organizarse para expandir el turismo ecológico en torno al mundo del toro en el campo.

BIBLIOGRAFÍA

- Autores varios. (2016): *La Tauromaquia es ecología*. Fundación Toro de Lidia. URL:<https://fundaciontorodelidia.org/2016/06/10/la-tauromaquia-es-ecologia/> (10 de junio de 2016)
- Delgado de la Cámara, Domingo. (2014): *Entre Venus y Marte (Breve historia crítica del toreo)*. Yeguada Marqués S.L
- Gómez Vadillo. R, Huertas Vega Víctor M. (2020): *El toro bravo, mucho más que un espectáculo*. (Diapositiva nº4). Universidad Alfonso X el Sabio. URL:
https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/fitur2020ponenc_iavhuertas_tcm30-526301.pdf

- Lomillos, J.M., Alonso M.E., Sánchez-García, C. y Gaudioso, V. ITEA (2012): "Evolución del sector de la producción del toro de lidia en España". *Información técnica económica agraria*, (Vol. 108 N. °2) ,207-221, (2012). URL:[https://www.aida-itea.org/aida-itea/files/itea/revistas/2012/108-2/\(207-221\)%20A2288%20ITEA%20108-2.pdf](https://www.aida-itea.org/aida-itea/files/itea/revistas/2012/108-2/(207-221)%20A2288%20ITEA%20108-2.pdf)

- Martín de Blas, J. M. (2012): *Tiempo de Toros*. Espasa.

- Medina García Hierro, J. (2016): `` *Los Toros en España: Un gran impacto con mínimas subvenciones*´´.Francisco Aguado. URL: https://issuu.com/choperatoros/docs/los_toros_en_espa_a

- Medina. J (2010): *Tauronomics Economía y activismo taurino*. CreateSpace.

- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. *Anuario Estadístico*. (2019) .URL: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/anuario-de-estadistica/2016/default.aspx?parte=3&capitulo=14&grupo=1&seccion=3>

- Ministerio de Cultura y Deporte. *Anuarios estadísticos*.(2013 hasta 2021). URL: <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/aec.html>

- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. *Bases de Cotizaciones Profesionales Taurinos*. (2023).URL:<https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Trabajadores/CotizacionRecaudacionTrabajadores/10721/10957/9932/4298>

- Ministerio del Interior. *Anuarios Estadísticos*. (2004 hasta 2012). URL: <https://www.interior.gob.es/opencms/es/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/anuarios-y-estadisticas/anuarios-estadisticos-anteriores/>

- Posado Ferreras. R, Bodas Rodríguez. R, Tabernero de Paz Risueño. M.J, Bartolomé Rodríguez, D.J y García García, J.J.(2013): ``Sistemas de explotación del ganado de lidia en España II: perfil sociodemográfico de los ganaderos y perspectivas de futuro´´. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*.(nº235).107-122 URL: https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_REEA_P%2Fr235_107_122.pdf

- Romero. E. (2017). *TOROS PARA TODOS*. (Conferencia taurino cultural).IV JORNADAS CULTURALES ANDALUZAS LOS BARRIOS. Los Barrios (Cádiz),España.URL:<https://www.youtube.com/watch?v=VG1ux25fRjY&t=2101s>

- Royuela, V. (2019): *Principios básicos de la Economía Taurina*.URL:<http://www.premioliterariotaurinodrzumel.com/2019%20ROYUELA%201P.pdf>

8.0 ANEXO

Gráfico 8.1: Número de ganaderías por cada asociación de ganaderías.

denominación	N.º
UCTL	347
ANGL	408
GLU	147
AGRL	49
AEGRB	170
TOTAL	1121

FUENTE: Datos obtenidos de Portal Taurino³

Gráfico 8.2: Becerros machos herrados por año ganadero en España en todas las asociaciones



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Herrar: Marcar a un animal con un hierro candente con el fin de identificarle de forma más fácil.

³ Este recuento recoge un mayor número de ganaderías de las que ofrece los datos oficiales del Ministerio, que no contabiliza todas.

Tabla 8.3: Recaudación total en concepto de cotizaciones taurinas en 2013 (euros)

RECAUDACIÓN EN CONCEPTO DE COTIZACIONES SOCIALES TAURINAS EN 2013 (euros)			
PLAZAS	EMPRESAS	TRABAJADORES	TOTAL
Primera	1.210.555	207.365	1.417.920
Segunda	1.457.667	257.675	1.715.342
Tercera y cuarta	5.658.976	964.521	6.623.497
Festejos menores y populares	2.026.284	347.708	2.373.992
TOTAL	10.353.482	1.777.269	12.130.751

Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos (ANOET).

FUENTE: Datos obtenidos del informe `` Los Toros en España: Un gran impacto con mínimas subvenciones``.